

Quiché, 29 de noviembre de 2019

**Licenciado**

**Geovany Daniel Noriega Salazar**

**Viceministro de Cultura**

**Su despacho**

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 572-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de noviembre de 2019, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 139CB0CD Número de DTE: 4129506797

**Actividades**

1. Asesorar en la ejecución de la primera actividad 2019, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo –CONADUR Relacionados a la a la **Comisión de Pueblo Indígenas a nivel COREDUR**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinador dicha iniciativa.
2. Asesorar en la realización del taller sobre, calendario Maya con estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEBT, de la comunidad lingüística Kaqchikel del municipio de San José Poaquil. Aportando así al fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes sobre los conocimientos ancestrales.
3. Brindar asesoría en seguimiento de gestión de becas para jóvenes del municipio Cunen y municipio de Sacapulas, para fortalecer sus liderazgos, conocimientos en el ámbito cultural y educativo de los diferentes niveles en la embajada de EEUU.
4. Asesorar a la **Comisión de Pueblos Indígenas** del departamento de Quiché, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el

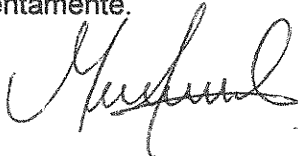
Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar.

5. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del municipio en el departamento de Quiché.
6. Asesorar la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante la Unidad Técnica Departamental -UTD- departamento de Quiché, a realizarse en la cabecera departamental de Quiché. Para coordinar las intervenciones institucionales del sector público en los procesos de pre inversión e inversión pública.
7. Brindar asesoría en la culminación del proceso de formación de la juventud sobre el **tema de fortalecimiento de la identidad cultural de jóvenes y señoritas** a través de la RED de Jóvenes Sakapultekos Unidos, resaltando la importancia de utilizar su liderazgo, el idioma y de portar la indumentaria maya, en los diferentes espacios de participación de la juventud Sakapulteka.
8. Brindar asesoría en el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuaria Municipal COAPEM en el municipio de Sacapulas, sobre los temas de Agricultura, Pecuaria, Forestal e hidrobiológico. Aportando desde la cultura del Pueblo Maya.
9. Asesorar en la elaboración de la memoria de labores 2019 a nivel regional Suroccidente y la intervención realizada en el departamento de Chimaltenango, para dejar sistematizado el trabajo territorial realizado durante este año.
10. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento.

instituciones juveniles que conforman la RED de Jóvenes Sakapultekos Unidos, del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché.

8. Se brindó asesoría en el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Municipal COAPEM en el municipio de Sacapulas, para el fortalecimiento de los bienes naturales como legado histórico que se puede mejorar para el desarrollo del municipio.
9. Se asesoró en la elaboración de la memoria de labores 2019 a nivel regional del departamento de Quiché, Huehuetenango y también en el departamento de Chimaltenango, recopilando y sistematizando datos fundamentales para el seguimiento de proceso de la cultura desde las diferentes comunidades lingüísticas entendida.
10. Se asesoró en la participación en el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– del departamento de Quiché, para conocer los avances de las diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el departamento y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.

Atentamente.



María Pilar Lucas Jutzuy



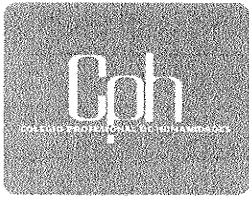
Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa  
Encargada del Depto. de Gestión  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Diana Laparra Cornejo  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes





COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA  
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.  
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.  
Correo Electrónico: [colegiodehumanidades@yahoo.com](mailto:colegiodehumanidades@yahoo.com)

CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES  
COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número 23503

LUCAS JUTZUY MARIA PILAR  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA Y DERECHOS HUMANOS

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADO.

Y a solicitud de la parte interesado, extendiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala a los 26 días del mes de septiembre del dos mil diecinueve.



FRANCILIA FLORICEL FUENTES SAGASTUME  
COLEGIO DE HUMANIDADES